

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 27/11/2024 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : ECO-UV, EUV-WH Ver.2
UFI : 6HQE-DWFK-SDK4-KQTW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Función o categoría de uso : Impresión de inyección de tinta

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Roland DG Corporation
1-1-2 Shinmiyakoda, Hamana-ku,
Hamamatsu-shi, Shizuoka-ken, 431-2103 Japan
〒431-2103
T +81-53-484-1200

Proveedor

Roland DG EMEA N.V.
Bell Telephonelaan 2G, 2440 Geel, Belgium
T +32 (0) 14 57 59 11
deu-demand-planning@rolanddg.com

1.4. Teléfono de emergencia

| País/Zona | Organismo/Empresa | Número de emergencia | Comentario |
|-----------|--|--|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | +34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |
| España | Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) | +34 91 768 9800 | |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 4 H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Mutagenicidad en células germinales, categoría 2 H341
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B H360
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca defectos genéticos. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

:

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

:

: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.

H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

:

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Frases EUH

:

: EUH211 - ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

Frases suplementarias

:

: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligrosNo contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|---|---------|---|
| Acrilato de 2-metoxietilo | N° CAS: 3121-61-7 N° CE: 221-499-3 N° Índice: 607-744-00-0 REACH-no: 01-2119962915-25 | 20 – 24 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=401 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=2,7 mg/l/4h) Acute Tox. 3 (Inhalación: vapor), H331 (ATE=2,7 mg/l/4h) Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Muta. 2, H341 Repr. 1B, H360FD EUH071 |
| 2-Propenoic acid, phenylmethyl ester | N° CAS: 2495-35-4 N° CE: 219-673-9 REACH-no: 01-2120772339-44 | 10 – 20 | Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410 |
| Diacrilato de hexametileno; diacrilato de hexano-1,6-diol | N° CAS: 13048-33-4 N° CE: 235-921-9 N° Índice: 607-109-00-8 REACH-no: 01-2119484737-22 | 10 – 20 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 |
| 2-Propenoic acid, (1R,2R,4R)-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl ester, rel- | N° CAS: 5888-33-5 N° CE: 227-561-6 N° Índice: 607-756-00-6 REACH-no: 01-2119957862-25 | 10 – 20 | Skin Sens. 1A, H317 |
| Óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina en la lista de candidatas REACH | N° CAS: 75980-60-8 N° CE: 278-355-8 N° Índice: 015-203-00-X REACH-no: 01-2119972295-29 | 10 – 20 | Skin Sens. 1, H317 Repr. 1B, H360 |
| Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] | N° CAS: 13463-67-7 N° CE: 236-675-5 N° Índice: 022-006-00-2 REACH-no: 01-2119489379-17 | 10 – 20 | No clasificado |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

| | |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios general | : Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico. |
| First-aid measures for first aider | : First aid workers will be equipped with suitable personal protective equipment. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|--|---|
| Síntomas/efectos después de inhalación | : Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa. |
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Quemaduras. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Lesiones oculares graves. |
| Síntomas/efectos después de ingestión | : Quemaduras. |
| Síntomas crónicos | : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

| | |
|-----------------------------------|---|
| Medios de extinción apropiados | : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes. |

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

| | |
|--|-------------------------------------|
| Peligro de explosión | : Sin peligro directo de explosión. |
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

| | |
|--|---|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
| Protección durante la extinción de incendios | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

| | |
|-------------------|---|
| Medidas generales | : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. |
|-------------------|---|

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
- Procedimientos de emergencia : Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger el vertido. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Precauciones para una manipulación segura : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
- Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave.
- Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

Impresión de inyección de tinta.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL y PNEC

Acrilato de 2-metoxietilo (3121-61-7)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

| | |
|--|----------------------------------|
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 0,042 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 0,12 mg/m ³ |

DNEL/DMEL (Población en general)

| | |
|--|----------------------------------|
| A largo plazo - efectos sistémicos, oral | 0,017 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 0,029 mg/m ³ |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 0,021 mg/kg de peso corporal/día |

PNEC (Agua)

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| PNEC aqua (agua dulce) | 0,0019 mg/l |
| PNEC aqua (agua de mar) | 0,00019 mg/l |
| PNEC aqua (intermitente, agua dulce) | 0,045 mg/l |

PNEC (Sedimentos)

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 0,0104 mg/kg de peso en seco |
| PNEC sedimentos (agua de mar) | 0,001 mg/kg de peso en seco |

PNEC (Tierra)

| | |
|-------------|------------------------------|
| PNEC tierra | 0,0049 mg/kg de peso en seco |
|-------------|------------------------------|

PNEC (STP)

| | |
|--------------------------|---------|
| PNEC estación depuradora | 10 mg/l |
|--------------------------|---------|

Diacrilato de hexametileno; diacrilato de hexano-1,6-diol (13048-33-4)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

| | |
|--|---------------------------------|
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 2,77 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 24,5 mg/m ³ |

DNEL/DMEL (Población en general)

| | |
|--|---------------------------------|
| A largo plazo - efectos sistémicos, oral | 2,1 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 7,2 mg/m ³ |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 1,66 mg/kg de peso corporal/día |

PNEC (Agua)

| | |
|-------------------------|---------------|
| PNEC aqua (agua dulce) | 0,00723 mg/l |
| PNEC aqua (agua de mar) | 0,000723 mg/l |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Diacrilato de hexametileno; diacrilato de hexano-1,6-diol (13048-33-4) | |
|--|----------------------------------|
| PNEC (Sedimentos) | |
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 0,493 mg/kg de peso en seco |
| PNEC sedimentos (agua de mar) | 0,0493 mg/kg de peso en seco |
| PNEC (Tierra) | |
| PNEC tierra | 0,094 mg/kg de peso en seco |
| PNEC (STP) | |
| PNEC estación depuradora | 2,7 mg/l |
| 2-Propenoic acid, (1R,2R,4R)-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl ester, rel- (5888-33-5) | |
| DNEL/DMEL (Trabajadores) | |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 1,39 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 4,9 mg/m ³ |
| DNEL/DMEL (Población en general) | |
| A largo plazo - efectos sistémicos, oral | 0,83 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 1,45 mg/m ³ |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 0,83 mg/kg de peso corporal/día |
| PNEC (Agua) | |
| PNEC aqua (agua dulce) | 0,00092 mg/l |
| PNEC aqua (agua de mar) | 0,000092 mg/l |
| PNEC aqua (intermitente, agua dulce) | 0,00704 mg/l |
| PNEC (Sedimentos) | |
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 0,145 mg/kg de peso en seco |
| PNEC sedimentos (agua de mar) | 0,0145 mg/kg de peso en seco |
| PNEC (Tierra) | |
| PNEC tierra | 0,0285 mg/kg de peso en seco |
| PNEC (STP) | |
| PNEC estación depuradora | 2 mg/l |
| Óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (75980-60-8) | |
| DNEL/DMEL (Trabajadores) | |
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 0,233 mg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 0,822 mg/m ³ |
| DNEL/DMEL (Población en general) | |
| A largo plazo - efectos sistémicos, oral | 83,3 µg/kg de peso corporal/día |
| A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación | 0,145 mg/m ³ |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (75980-60-8) | |
|---|---------------------------------|
| A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos | 83,3 µg/kg de peso corporal/día |
| PNEC (Agua) | |
| PNEC agua (agua dulce) | 1,4 µg/l |
| PNEC agua (agua de mar) | 0,14 µg/l |
| PNEC agua (intermitente, agua dulce) | 14 µg/l |
| PNEC agua (intermitente, agua de mar) | 1,4 µg/l |
| PNEC (Sedimentos) | |
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 0,115 mg/kg de peso en seco |
| PNEC sedimentos (agua de mar) | 11,5 µg/kg ps |
| PNEC (Tierra) | |
| PNEC tierra | 22,2 µg/kg ps |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

No necesaria si el uso es adecuado, como al colocar la tinta en la impresora. Sin embargo, en caso de contacto directo con la tinta, utilice gafas de seguridad o gafas protectoras que cumplan con la norma EN166.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

No necesaria si el uso es adecuado, como al colocar la tinta en la impresora. Sin embargo, en caso de contacto directo con la tinta, utilice ropa de protección.

Protección de las manos:

Los empleados deben utilizar guantes de protección impermeables adecuados para evitar el contacto con la tinta. Se recomienda utilizar los guantes de protección química siguientes: guantes laminados y guantes de alcohol etileno-vinílico (EVOH) que cumplan con la norma EN420/374. Los guantes laminados se fabrican cortando y después termosellando patrones de diferentes tamaños de mano de hojas laminadas de EVOH, sellados entre capas de polietileno.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación inadecuada y que se excedan los límites de exposición o si se experimenta irritación u otros síntomas, use un respirador aprobado por NIOSH/MSHA o que cumpla con la Norma Europea EN149 (con capa de carbón activado para vapor orgánico).

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos:

Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. Y lavarlas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

| | |
|--|---------------------------------|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : Blanco. |
| Olor | : característico. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : No hay datos disponibles |
| Límite inferior de explosividad | : No disponible |
| Límite superior de explosividad | : No disponible |
| Punto de inflamación | : > 70 °C |
| Temperatura de auto-inflamación | : No disponible |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : No disponible |
| Viscosidad, cinemática | : No disponible |
| Solubilidad | : Difícilmente soluble en agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : No disponible |
| Densidad relativa | : 1 – 1,2 |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : > 1 |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos**Otras características de seguridad**

| | |
|------------------|-----------|
| SAPT | : > 50 °C |
| Contenido de COV | : 16 g/l |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, vapores/gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|------------------------------|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : Inhalación: polvo, niebla: Nocivo en caso de inhalación. |

Acrilato de 2-metoxietilo

| | |
|------------------|--|
| DL50 oral rata | 404 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 343,4 - 464,6 |
| DL50 vía cutánea | 252,5 mg/kg |

| | |
|--|--|
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca quemaduras graves en la piel. pH: No disponible |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca lesiones oculares graves. pH: No disponible |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Mutagenicidad en células germinales | : Se sospecha que provoca defectos genéticos. |
| Carcinogenicidad | : El IARC evaluó la tinta de impresión y la clasificó en el Grupo 3 (No clasificable como cancerígena para los humanos). |

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm] (13463-67-7)

| | |
|------------|--|
| Grupo CIIC | 2B - Posiblemente carcinógeno en humanos |
|------------|--|

| | |
|---|--|
| Toxicidad para la reproducción | : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

12.2. Persistencia y degradabilidad**ECO-UV, EUV-WH Ver.2**

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | No hay datos disponibles. |
|-------------------------------|---------------------------|

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

| | |
|---|---|
| Normativa regional sobre residuos | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
| Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Información adicional | : No reutilizar los recipientes vacíos. |
| Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) | : 08 03 12* - Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|--|--|---|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| ONU 1760 | ONU 1760 | ONU 1760 | ONU 1760 | ONU 1760 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (2-Methoxy acrylate) | Corrosive liquid, n.o.s. (2-Methoxy acrylate) | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P., 8, III, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (2-Methoxy acrylate), 8, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1760 Corrosive liquid, n.o.s. (2-Methoxy acrylate), 8, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS | UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P., 8, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P., 8, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| III | III | III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-A N.º FS (Derrame): S-B | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

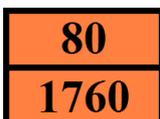
Transporte por vía terrestre

| | |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (ADR) | : C9 |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 274 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T7 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP1, TP28 |
| Código cisterna (ADR) | : L4BN |
| Vehículo para el transporte en cisternas | : AT |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28
Categoría de carga (IMDG) : A
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2
Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y841
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803
Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C9
Disposiciones especiales (ADN) : 274
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C9
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades limitadas (RID) : 5L

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | |
|---|---------------------------|
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T7 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : TP1, TP28 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : L4BN |
| Categoría de transporte (RID) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) | : W12 |
| Paquetes exprés (RID) | : CE8 |
| N.º de identificación del peligro (RID) | : 80 |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Normativa de la UE****Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)**

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACHContiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1\%$ o SCL: Óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoi)fosfina (EC 278-355-8, CAS 75980-60-8)**Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 16 g/l

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|----------------------------------|---|
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS) |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| ED | Alterador endocrino |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|---|--|
| Acute Tox. 3 (Inhalación) | Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3 |
| Acute Tox. 3 (Inhalación: vapor) | Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 3 |
| Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla) | Toxicidad aguda (inhalación:polvo, niebla) Categoría 4 |
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 |
| EUH071 | Corrosivo para las vías respiratorias. |
| EUH211 | ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla. |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H341 | Se sospecha que provoca defectos genéticos. |
| H360 | Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| H360FD | Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Muta. 2 | Mutagenicidad en células germinales, categoría 2 |
| Repr. 1B | Toxicidad para la reproducción, categoría 1B |
| Skin Corr. 1C | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| Skin Sens. 1A | Sensibilización cutánea, categoría 1A |

RDG Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.